TAMPICO
VA CON TODOS

Tamaulipas
Gobierno del Estado

ASUNTO: RESPUESTA DE INFORMACIÓ
H. Ciudad y Puerto de Tampico, Tam., a 12 de octubre de 2024.
Oficio: UT/271/2024

SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
P R E S E N T E:

Que una vez analizada su solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 280527024000222, me permito indicarle lo siguiente:

Que esta secretaria en ejercicio de sus funciones, una vez analizada la solicitud de información se envío oficio al área correspondiente contestando la Dirección de Desarrollo Urbano, mediante Oficio número SOPE/DU/JUR/149/2024 de fecha 11 de diciembre del año 2024 recibido en esa propia fecha en el cual da respuesta a la solicitud de información, que presento, misma que se entrega en versión pública por contener datos personales de terceros sobre los cuales no se tiene autorización expresa para publicar.

Recomendándole a la ciudadana presente de nueva cuenta su solicitud de información al Sujeto Obligado Correspondiente

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TAMPICO, TAM.

ATENTAMENTE

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

LIC. BRIANDA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TAMPICO
VA CON TODOS

Tamaulipas
Gobierno del Estado

TAMPICO, TAMAULIPAS 11 DE DICIEMBRE DEL 2024
OFICIO NÚM. SOPDUE/DU/JUR/149/2024

LIC. BRIANDA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En relación a su oficio UT/254-S222/2024, de fecha 06 de diciembre del 2024; Se anexan copias de los oficios SOPDUE/DU/JUR/037/2024 y SOPDUE/DU/JUR/039/2024 emitidos por parte de esta Dirección de Desarrollo Urbano.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. EVANGELINA ALEJANDRA MONTALVO RIVERO
Directora de Desarrollo Urbano

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TAMPICO, TAM.

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO
11 DIC 2024
14:16
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

ELABORÓ: LIC. CARMEN HERNÁNDEZ IZAGUIRRE

TAMPICO
VA CON TODOS

Tamaulipas

Tampico, Tamaulipas, 24 de Octubre de 2024.

OFICIO NÚM. SOPDUE/DU/JUR/039/2024
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Se testan del presente documentos datos como nombre, domicilio y número de expediente, toda vez que los mismos son datos privados que pertenecen a terceros que no han dado su autorización expresa para su publicación, por lo que a fin de eviotar vulnerar su seguridad jurídica los mismos se testan del presente documento y se exhibe la versión pública correspondiente cumplilendo con los Lineamientos Generales para la publicación de versiones públicas en materia de Transparencia.

[redacted]

PRESENTE

Derivado del expediente administrativo [redacted], integrado en esta Dirección de Desarrollo Urbano, en el que se comprometió mediante escrito libre de fecha 24 de julio del 2024, llevar a cabo el retiro del portón instalado fuera de los límites de su inmueble objeto a visita de inspección, sin cumplir hasta el día de hoy lo requerido, **se le hace una UNICA INVITACIÓN, PARA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A 48 HORAS, SE SIRVA REALIZAR EL RETIRO DEL PORTON METALICO INSTALADO SOBRE LA VÍA PÚBLICA en** [redacted], así como el retiro del material resultante a efecto de liberar espacio Público de cualquier obstrucción. Lo anterior en la inteligencia que se solicita se informe a esta Dirección acerca del cumplimiento dado a este comunicado, a efecto de que un inspector de esta Dirección de Desarrollo Urbano acuda al lugar, para la elaboración del Reporte de Inspección, con el apercibimiento de que en caso de no realizar el retiro de lo señalado, se ordenará el retiro del portón en vía pública con personal de Obras Públicas de este Municipio de Tampico, Tamaulipas, haciéndose acreedor al pago correspondiente generado por el retiro del mismo.

Sin otro particular, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TAMPICO, TAM.

ARQ. EVANGELINA ALEJANDRA MONTALVO RIVERO
Directora de Desarrollo Urbano.

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

REVISÓ: LIC. KENYA SUAREZ DOMINGUEZ/SUBDIRECTORA JURIDICA DE DESARROLLO URBANO
ELABORÓ: LIC. CARMEN HERNANDEZ IZAGUIRRE